

CONVOCATORIA CAS 2024- IV

ACTA DE REUNIÓN DEL COMITÉ PERMANENTE PARA EL CONCURSO DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS – CAS 2024-IV - DECRETO LEGISLATIVO N° 1057 PARA EL AÑO 2024.

Que, el día Viernes 13 del mes de Setiembre del año dos mil veinticuatro, a horas 3:00 pm reunidos en la Sub Gerencia de Gestión de Recursos Humanos, los Miembros del Comité Permanente Encargado de la Evaluación y Selección para la Contratación de personal bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo N° 1057, Contratación Administrativa de Servicios - CAS, conformado mediante Resolución Gerencial N° 033-2024-MPHCO-GM de fecha 24.01.2024, el Lic. Adm. Julian Alejandro G. Durand Daga Sub Gerente de Gestión de Recursos Humanos, en su condición de Presidente Titular, Abog. Baltazar Vara Berrospi, Gerente de Secretaria General en su condición de Miembro Titular, quien hará las veces de Secretario Titular, el Ing. Guiordan K. Cabrera Benancio Gerente de Desarrollo Económico, en su Condición de Vocal Titular del Área Usuaría, Suplente.

ACCIONES: ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS PRESENTADOS

GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO

Se Recepcionó la Solicitud con Número de Exp. 202443719 fecha 12.09.2024 del postulante WILLIAM PAREDES BERAÚN, donde presenta Reconsideración de Revisión de Expediente, que menciona lo siguiente: Que, Habiendo postulado a la plaza de Coordinador del Servicio de Serenazgo, donde se me declara NO APTO con los términos "No cumple con Experiencia Laboral Específica" pero de acuerdo a la documentación si tengo dicho requisito porque cuento con Seis años y medio (6.5) en la función conforme se acredita en el HIBOS que se adjunta y 8 meses en la Municipalidad Provincial de Huánuco. Al respecto, El Comité Reevalúa el Currículum Vitae de la postulante y se Verifica que el postulante adjunta en folios del 01 al 24 documentos que acredita experiencia de 8 meses en la Municipalidad Provincial de Huánuco y en folios del 27 al 30 acredita haber sido Oficial PNP por más de 30 años, Considerando que la Exp. Especifica considera 02 años en la Función o la Materia y un 01 año en sector Público, entendemos que la labor de un efectivo Policial desarrolla actividades relacionadas a las funciones vinculadas al puesto, así mismo cumpliría también la Experiencia en el Sector Pública requerida para el puesto. Por lo que cumpliría la Experiencia Específica Requerida para el puesto. Por tal motivo el comité determina, Declarar Procedente el pedido del postulante WILLIAM PAREDES BERAÚN. Donde se Procederá a la Evaluación Curricular y programación de la Entrevista Personal.

ACUERDOS:

Teniendo en cuenta lo mencionado el Comité Permanente Encargado de la Evaluación y Selección para la Contratación de personal bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo N° 1057, Contratación Administrativa de Servicios - CAS, conformado mediante Resolución Gerencial N° 033-2024-MPHCO-GM de fecha 24.01.2024, Acuerdan:

1. Declarar Improcedente el pedido de la postulante WILLIAM PAREDES BERAÚN.



Lic. Adm. Alejandro G. Durand Daga
Sub Gerente de Gestión de Recursos Humanos
Presidente Suplente



Abog. Baltazar Vara Berrospi
Gerente de Secretaría General
Secretario Titular.



Ing. Guiordan K. Cabrera Benancio.
Gerente de Desarrollo Económico
Vocal Titular / Área Usuaría

**RESULTADOS DE EVALUACIÓN CURRICULAR DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL
CONVOCATORIA CAS TRANSITORIO 2024-IV
COORDINADORES DEL SERVICIO DE SERENAZGO PARA LA SUB GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO**

N° APELLIDOS Y NOMBRES	PLAZA	UNIDAD ORGÁNICA	(I) FORMACIÓN ACADÉMICA	CURSOS Y PROGRAMAS DE ESPECIALIZACIÓN	EXPERIENCIA			(II) PUNTAJE TOTAL DE EXPERIENCIA LABORAL (Sumatoria de Exp. Lab. General y Exp. Lab. Específica A.Y.C)	PUNTAJE DE EVAL. CURRICULAR (Sumatoria de I +II)	APTO/NO APTO
					GENERAL	ESPECÍFICA				
					A. Experiencia requerida para el puesto en la Función o la Materia	B. Experiencia requerida en el nivel mínimo del puesto	C. Experiencia en el Sector Público			
5 PAREDES BERAUN, WILLIAM	COORDINADOR DEL SERVICIO DE SERENAZGO	SUB GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO	15	—	15	—	15	45	60	APTO

NOTA: LA ENTREVISTA PERSONAL SE DESARROLLARÁ EL DÍA VIERNES 13 DE JULIO DEL 2024 A PARTIR DE LAS 4.30 PM EN LOS AMBIENTES DE PALACIO MUNICIPAL.

